

2022-2026

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE PEQUEÑO ARCOÍRIS



VERSION 2023

PUERTO MONTT

LORD COCHRANE 1010 – TECHO PARA TODOS. FONO FAX: 65-2 264081

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
Organigrama.....	4
Antecedentes de matrícula.....	5
Niveles educativos.....	5
Horario de clases	5
Eficacia Interna.....	5
Infraestructura	6
RESEÑA.....	7
ENTORNO	8
IDEARIO	9
Visión	9
Misión	9
Sellos	9
DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	10
Principios y Enfoques Educativos.....	10
Valores y competencias especiales.....	10
PERFILES Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	12
Perfil de los Directivos	12
Perfil Docente.....	13
Perfil del Asistente de la Educación	14
Perfil Estudiantes:	14
Perfil de Apoderados.....	14
Perfil del Fonoaudiólogo	15
SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES	16

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es el documento que contiene los principios que expresados en su visión orientarán los objetivos educativos y apoyarán el desarrollo personal y social de los estudiantes, dando inicio al desarrollo del perfil de personas que serán capaces de desenvolverse en una sociedad globalizada e intercomunicada, con un avance científico y tecnológico. Señala quiénes lo realizarán y cómo se organizan para cumplir con la misión, y evalúan el cumplimiento de las metas de los educandos en su proceso de aprendizaje. En general, todos los elementos necesarios para lograr una gestión educativa eficaz, la cual debe darse en un ambiente apropiado de convivencia y seguridad escolar. En la Elaboración del Proyecto participaron: Directivos, docentes, no docentes, padres y apoderados, conformando grupos de trabajo, reuniones técnicas, consultas formales y conversaciones.

Los Directivos fueron facilitadores del trabajo realizado, colaborando con la organización de los grupos participantes, proporcionando espacio y tiempo para su ejecución. Como una forma de articular los intereses educativos de la comunidad, con las orientaciones y las nuevas exigencias sociales, se estima necesario hacer una revisión anual de los contenidos de este instrumento, incorporando aquellos aspectos que en forma sustantiva aporten a mejorar la calidad de la educación.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Establecimiento: Escuela Especial de Lenguaje Pequeño Arcoiris

Director: Denise Andrea D. Sepúlveda Ruiz

Rol Base de Datos: 40307-5

Dirección del Establecimiento: Lord Cochrane 1010. Techo para Todos.

Comuna: Puerto Montt

Provincia: Llanquihue

Fono: 65-2264081 – 961392605.

E-mail Escuela: escuelapequearcoiris@gmail.com

Fecha de creación del Establecimiento Educativo: 23 de junio de 2010

Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado: 1300/2002 y 170/2009

Dependencia: Particular Subvencionado

Nivel y Modalidad: Medio Mayor, Primer y Segundo nivel de Transición – Diurna.

Planes y Programas: Bases Curriculares de Educación Parvularia y Mapas de Progreso del Aprendizaje.

Horario de Funcionamiento Establecimiento: 08:00 – 12:45 y de 13:30 – 17:45

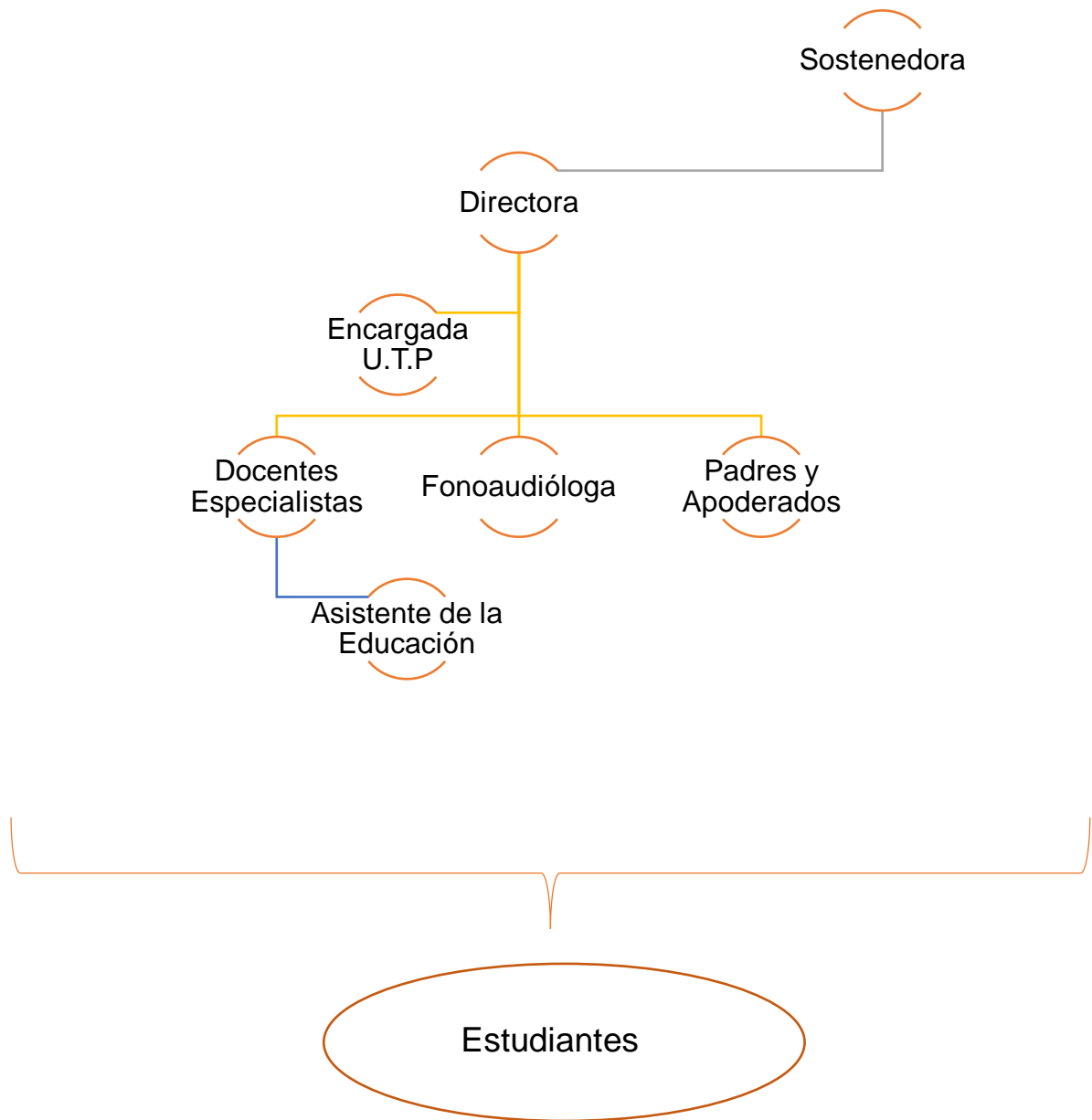
Nº de Docentes Directivos: 1

Nº de Docentes U.T.P.: 1

Nº de Docentes: 5

Nº Asistentes de la Educación y Administrativos: 6

Organigrama



Antecedentes de matrícula

Matrícula	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Total en 3 años
Medio mayor	51	35	43	129
NT1	33	37	29	99
NT2	25	30	34	89
	109	102	106	317

Niveles educativos

Niveles	Nº de cursos	Planes y programas
Medio mayor	3	Bases curriculares Parvularia
NT1	2	Bases curriculares Parvularia
NT2	2	Bases curriculares Parvularia

Horario de clases

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Jornada mañana	08:30–12:00	08:30–12:00	08:30-12:45	08:30-12:45	08:30-12:00
Jornada tarde	13:45-17:00	13:45-17:00	13:45-17:45	13:45-17:45	13:45-17:00

Eficacia Interna

MATRICULA	2020	%	2021	%	2022	%
	Nº		Nº		Nº	
Matricula	109	100	102	100	106	100
Aprobados	109	100	102	100	106	100

Retirados						
Alta						
Trasladados						

Infraestructura

Espacios físicos	Cantidad	Estado	observaciones
Patio techado	1	Bueno	
Patio aire libre	1	Bueno	
Salas de clase	4	Bueno	
Oficinas	3	Bueno	
Cocina	1	Bueno	
Baños para niños	1	Bueno	
Baño para discapacitados	1	Bueno	
Baño para profesionales	2	Bueno	
Baño para manipuladora	1	Bueno	
Baño movilidad reducida	1	Bueno	

RESEÑA

Nuestro Establecimiento Educacional crea en el año 2009, arrendando casa habitación ubicada en Pasaje Schwerter 1474, Villa La Unión; la cual fue acondicionada de acuerdo a los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación iniciando con 2 salas de clases.

En el año 2010, abre sus puertas a la comunidad bajo el nombre “Escuela Especial de Lenguaje Pequeño Arcoíris”, reconocida por el Ministerio de Educación con fecha 23 de junio del 2010, n° Rex 2414; ofreciendo atención especializada a niños y niñas con Trastorno Específico del Aprendizaje de entre 3 años a 5 años, 11 meses. Se inicia con una matrícula de 46 alumnos, a finales de ese mismo año se crea la tercera sala de clases y otro baño para niños(as).

Nuestro establecimiento forma parte activa de la comunidad y por lo tanto cumple un rol en ésta. Se organizan de manera permanente actividades por medio de gestión, organización y participación con las redes de apoyo: visitas a Carabineros de Chile en su día, visitas Bomberos de Chile, Hogares de Niños y Ancianos, Consultorio, entre otras.

Actualmente se encuentra atendiendo a más de 100 niños y niñas con TEL, los que son potenciados de forma activa por los Profesionales de la Educación de nuestro Establecimiento, para superar el diagnóstico y así poder insertarse sin dificultades al sistema de educación básica.

ENTORNO

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en Población Techo Para todos, aledaño a instituciones como Consultorio Techo para Todos, 8va Compañía de Bomberos, Colegio Salesiano, Supermercados, Farmacias, Minimarkets, Librerías, entre otros. La locomoción es cercana y expedita, por lo que no solo asisten estudiantes del mismo sector, sino que también de sectores aledaños como Las Industrias, Cayenel, Padre Hurtado, Lagunitas, Mirasol, entre otras.

Las familias (Nucleares, Mono-parentales y extendidas) que viven en el sector, en su mayoría son de clase social media baja y baja; por tanto asisten niños y niñas de bajos recursos.

IDEARIO

Visión

“Nuestra visión es llegar a ser un establecimiento educacional consolidado que se destaque por formar y egresar niñas y niños creativos, competentes, conscientes, alegres y con el Trastorno Específico del Lenguaje superado”.

Misión

“Nuestra misión es ser una Escuela Especial de Lenguaje que, en conjunto con las familias, brinden una formación integral de calidad y oportuna bajo una modalidad ecológica funcional y, con base en los valores del amor, la alegría y solidaridad”.

Sellos

- Educación reconocida y basada en el Modelo Ecológico Funcional, donde nuestros estudiantes mantengan un rol activo siendo protagonistas de su propio aprendizaje.
- Promoción de espacios para la participación activa de la familia en el Proyecto Educativo Institucional, reconociéndola, además, como pilar fundamental del desarrollo integral de los estudiantes.
- Reconocimiento del aula como un espacio de exploración y trabajo consciente, por medio del respeto a la diversidad e implementación de estrategias y metodologías acordes a los intereses del alumnado.
- Entrega de herramientas a nuestros educandos para favorecer una inserción segura en la sociedad, por medio de la potencialización de las Habilidades Adaptativas Sociales y Prácticas.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y Enfoques Educativos

El quehacer pedagógico de nuestro establecimiento se basa en el Enfoque Ecológico Funcional. Este enfoque enfatiza que la educación debe ocurrir en ambientes naturales y contextuales de la vida diaria.

La enseñanza bajo este enfoque se encamina a lograr que las habilidades sean funcionales y les permita a los niños a controlar y desenvolverse en el medio que los rodea.

Las estrategias a trabajar bajo este enfoque son: autonomía, modelaje, organización, principio medio y fin, pausas, mano sobre mano, mano bajo mano, análisis de tarea, variedad y preferencia, claves (visuales, verbales, auditivas, táctiles, aromáticas), actividades funcionales, ambientes naturales, sistema de calendario, refuerzos naturales, rutinas funcionales, entre otras.

En cuanto a los principios de la escuela destacamos:

- Calidad y Calidez
- Enfoque ecológico
- Transdisciplinariedad
- Trabajo colaborativo.

Valores y competencias especiales

- Aprendizaje por descubrimiento que brinde experiencias significativas para los estudiantes.
- Compromiso con el quehacer pedagógico.
- Responsabilidad, asumiendo consecuencias de nuestra palabra, actos y decisiones.
- Amor al trabajo realizado.

- Empatía, para comprender y entender los desafíos que proponen los estudiantes y sus familias.
- Respeto/Reconocimiento del otro, para cultivar y fomentar una buena convivencia.
- Honestidad, que todos sean consecuentes con lo que piensan y hacen.
- Solidaridad, basado en metas o intereses comunes, son los lazos que unen a los miembros de la comunidad educativa.
- Cuidado y Respeto del Medio Ambiente.

PERFILES Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Perfil de los Directivos

El equipo directivo debe movilizar las acciones de la Comunidad Educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo una visión estratégica compartida que permita abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje. Además, liderar las prácticas educativas de Enseñanza Aprendizaje y apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales mediante la participación activa.

El perfil de los directivos de la Escuela Especial de Lenguaje Pequeño Arcoiris se destaca por:

- Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior de la escuela
- Administrar conflictos y resolver problemas, promoviendo un clima de respeto y confianza para una buena convivencia escolar.
- Asegurar la participación de los principales actores de la comunidad educativa en la formulación, revisión modificación y difusión del Proyecto Educativo
- Organizar eficientemente los tiempos y espacios institucionales para la implementación curricular en el aula.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias de enseñanza en el aula.
- Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación, de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje.
- Administrar y organizar los recursos del establecimiento, en función de los aprendizajes.
- Generar condiciones pertinentes para la selección y evaluación del personal del establecimiento.
- Promover un clima de confianza y colaboración con todos los actores de la unidad educativa.
- Construir redes de apoyo para potenciar los aprendizajes.

- Informar a la comunidad y sostenedor los logros y necesidades del establecimiento.
- Promover la participación de los padres y apoderados en el Proceso de Aprendizaje, generando redes de apoyo.

Perfil Docente

Es necesario que el docente pueda crear en el aula un ambiente que invite a todos sus estudiantes a investigar, a aprender, a construir su aprendizaje, y no sólo a seguir lo que él hace o dice. El rol del maestro no es sólo proporcionar información y controlar la disciplina, sino ser un mediador entre el alumno y el ambiente, dejando de ser el protagonista del aprendizaje pasando a ser el guía o acompañante del alumno; implementando sus clases a partir de una planificación de actividades.

Los docentes de nuestro establecimiento deben:

- Fundamentar su quehacer pedagógico en el enfoque ecológico funcional, planificando actividades funcionales que permitan un aprendizaje en un entorno natural y con experiencias significativas para sus estudiantes.
- Reforzar constantemente en sus estudiantes las Habilidades Adaptativas.
- Proteger y estimular el desarrollo psico emocional de nuestros párvulos
- Perfeccionarse permanentemente en su labor pedagógica, manteniéndose actualizado sobre las prácticas educativas y estatutos legales.
- Reflexionar sobre su práctica y mantener una visión crítica y autoconstructiva de ésta.
- Construir y mantener relaciones basadas en el respeto con toda la comunidad educativa.
- Ser modelo de sus estudiantes.

- Compromiso con el aprendizaje de todos sus estudiantes y el respeto a la diversidad presente en el aula.

Perfil del Asistente de la Educación

- Apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, como así también el desarrollo socio afectivo, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en la unidad educativa, además de las labores de cuidado de la infraestructura, mantención y ornato del establecimiento.
- Identificar problemas y resolver conflictos oportunamente (situaciones cotidianas).
- Construir relaciones de colaboración y respeto con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Perfil Estudiantes:

Las características que definen a nuestros estudiantes son:

- Aplicarán en la vida diaria y en la sociedad conocimientos, actitudes y valores fundamentales como respeto, tolerancia, solidaridad, empatía, saber escuchar y proceder con honradez.
- Dominarán y lograrán los objetivos de aprendizajes de las diferentes asignaturas que establecen las Bases Curriculares de Educación Parvularia, de modo de iniciar la educación regular con éxito.
- Conocerán y ejercerán sus deberes y derechos.
- Mantendrán un sentido activo por proteger y mantener su entorno, evidenciando una actitud de respeto hacia el medio ambiente.

Perfil de Apoderados

Los apoderados deben:

- Ser colaboradores activos de nuestra Comunidad Educativa.
- Conocer y comprometerse con la propuesta educativa entregada.

- Confiar en la Institución Educativa.
- Reconocer espacios y tiempos de participación.
- Mantener una comunicación fluida y activa con el establecimiento educacional.
- Comprometerse a apoyar y motivar el proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- Dar cumplimiento al Reglamento Interno y Reglamento de Convivencia del Establecimiento Educativo.

Perfil del Fonoaudiólogo

El fonoaudiólogo de nuestro establecimiento es reconocido como un constituyente importante del ámbito de formación de nuestros estudiantes, como así también de nuestra comunidad educativa. Por lo tanto, el Fonoaudiólogo debe cumplir con las siguientes características:

- Evaluar y Re – evaluar de manera oportuna a nuestros estudiantes, bajo la ética laboral que le compete.
- Determinar de manera oportuna las necesidades de apoyo de cada uno de nuestros estudiantes.
- Elaborar un Plan Individualizado de trabajo fonoaudiológico, en trabajo colaborativo con la docente de aula.
- Generar y mantener relaciones de buen trato y respeto con toda la comunidad educativa.
- Participar activamente de todas las actividades desarrolladas en el establecimiento.
- Mantener una relación cercana, cálida y de afecto con los estudiantes y sus familias,
- Derivar de manera oportuna a los estudiantes que puedan requerir apoyos especializados extra a los ofrecidos por el establecimiento.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

Al término de cada año se evaluará el nivel de aproximación del ideario de nuestro Proyecto Educativo Institucional, con el fin de implementar nuevas acciones en caso de ser necesario, esto mediante una mirada crítica y analítica a las labores desempeñadas durante el año y frente al rendimiento de nuestros estudiantes en cuanto a los objetivos de aprendizaje de cada nivel, como así también considerando la superación del TEL de nuestros egresados. Para lograrlo, se implementarán pautas de cotejo relacionadas a los objetivos planteados en nuestro Plan de Mejoramiento, evaluaciones finales considerando los objetivos trabajados durante el año, y valoración fonoaudiológica luego de re-evaluación.

Por otra parte, considerando nuestro Plan de Mejoramiento Educativo; se realizará una evaluación, revisión exhaustiva y respectiva modificación del Proyecto Educativo Educativo luego de 4 años, captando así las nuevas necesidades de nuestra Comunidad Educativa.